

Instructivo para la preparación de propuestas pedagógicas para acceder al dictado de asignaturas por difícil cobertura.

Proyectos

Los proyectos presentados deben reunir las siguientes condiciones:

1. **Fundamentación.** En la fundamentación debe constar:
 - 1.1. Inserción de la asignatura.
 - 1.2. Importancia de la asignatura en su contribución al perfil del graduado.
 - 1.3. Vinculaciones con otras asignaturas del plan de estudio.
 - 1.4. Fundamentación teórica:
 - 1.4.1. Marco teórico, enfoques
 - 1.4.2. Aportes potenciales.
 - 1.4.3. Puntos de vista sobre los temas básicos de su campo de conocimiento.
 - 1.5. Medios que propone para mantener actualizada la enseñanza.
2. **Expectativas de logro.**
3. **Objetivos.**
4. **Contenidos.**
 - 4.2. Los contenidos deben ser seleccionados de acuerdo al marco referencial.
 - 4.3. Deben estar organizados en unidades o bloques didácticos.
 - 4.4. Deben estar expresados en términos de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
 - 4.5. Es importante que la selección de contenidos esté de acuerdo con la carga horaria de la asignatura dentro del plan.
5. **Metodología.**
 - 5.2. Estrategias de enseñanza
 - 5.3. Descripción de las situaciones de aprendizaje comunes
 - 5.4. Estrategias para la práctica y técnicas de estudio.
 - 5.5. Descripción de los recursos de enseñanza comunes.
 - 5.6. Se podrá incluir un plan de clase.
6. **Evaluación.**
 - 6.2. Criterios de evaluación.
 - 6.3. Modalidades de evaluación.
 - 6.4. Se podrá incluir un modelo de evaluación.
7. **Acreditación.**
 - 7.2. Régimen de acreditación propuesto.
 - 7.3. Requisitos.
8. **Bibliografía.**

La bibliografía puede presentarse agrupada de acuerdo a las unidades temáticas. Se recomienda atender su actualización.

 - 8.2. Para el alumno:
 - 8.1.1. Bibliografía obligatoria.
 - 8.1.2. Bibliografía optativa.
 - 8.2. Bibliografía de docente.

